7.5.VARIOS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2014-11178 *Citación para notificación de la resolución de 4 de julio de 2014.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible notificar la resolución de la secretaria general de la Consejería de Presidencia y Justicia de fecha 04 de julio de 2014, a don Constantín Viorel, de nacionalidad rumana, con carta de identidad serie KL, número 368861, en el domicilio que figura en el expediente, se cita al interesado para que comparezca en el Servicio de Juego y Espectáculos de la Consejería de Presidencia y Justicia, sito en la calle Peña Herbosa, 29 1ª planta de Santander, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que se le sea notificada íntegramente la citada resolución. Transcurrido dicho plazo sin la comparecencia del interesado, se tendrá por practicada la notificación a los efectos legales.

Santander, 23 de julio de 2014.
El secretario general,
Javier José Vidal Campa.

2014/11178

CVE-2014-11178